REPÚBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO SEGUNDO PROMISCUO MUNICIPAL DE ZONA BANANERA

Zona bananera, abril siete (7) de dos mil veinticinco (2025).

Oficio No.0340

Señor.

JAIME RODRIGUEZ MURGAS.
Coordinador administrativo.

REF: Solicitud de tanque elevado de para almacenamiento de agua.

Cordial saludo,

Mediante el presente oficio, solicitados de manera respetuosa, que nos sea suministrado a esta oficina judicial un tanque elevado de 250 litros o de mayor capacidad con sus accesorios y una llave de control para el almacenamiento y suministro de agua potable, como es de su conocimiento por los registros fotográficos enviados mediante correo electrónico el día 4 de abril de la anualidad, el estado antihigiénico en que se encuentra la alberca con la que actualmente cuenta la sede para el depósito del agua que utilizamos para el lavado de manos y otros usos, esta agua muchas veces viene con malos olores por el mal estado de la alberca lo cual a futuro podría provocar enfermedades de la piel a los servidores judiciales de esta sede , es por esta razón que hacemos la solicitud y también para almacenar agua debido a su escases en este municipio, igualmente solicitamos se suministre la batería de la planta eléctrica ya que esta se encuentra dañada.

Agradeciendo de antemano su valiosa colaboración y la diligencia que siempre lo caracteriza.

Atentamente,

Juzgados Promiscuos Municipales de Zona Bananera.
Dirección: Calle 6 #6-60 Barrio Centro.
Sevilla, Zona Bananera - Magdalena.